

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 17-03-2015 13:22:13

Fax : 25407699

Estado : Enviada a Proveedor

# ORDEN DE COMPRA N°: 2765-395-SE15

<b>SEÑOR (ES)</b> : MAIPOSALUD LIMITADA	<b>A Sr (a)</b> : Marcos Enriquez
<b>DIRECCIÓN</b> : 21 de mayo N°980 Talagante Región Metropolitana de Santiago	<b>FONO</b> : (56)(2) 7343043
<b>RUT</b> : 76.089.550-4	<b>FAX</b> : (56)(2) 8380918

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b> Exámenes médicos para beneficio social
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b> Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585 La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b> Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585 La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
<b>METODO DE DESPACHO :</b> Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
<b>FORMA DE PAGO :</b> 30 días contra la recepción conforme de la factura
<b>CONTACTO OC :</b> Maria Inés Vergara Clavijo 56-02-25407698 mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
85122201	Exámenes médicos	1 Unidad	Radiografía de rodilla derecha Ap y lateral - Beneficio Social Sr. Ernesto Mercado Pérez - Asistente Social Sra. María Verónica Guerrero-	RX. rodilla derecha	10.760,00	0,00	0,00	10.760
85122201	Exámenes médicos	1 Unidad	Ecotomografía de partes blandas tobillo derecho - Beneficio Social Sr. Ernesto Mercado Pérez - Asistente Social Sra. María Verónica Guerrero-	Ecotomografía de tobillo	18.000,00	0,00	0,00	18.000

Orden de Compra	<b>Neto</b>	\$	<b>28.760</b>
Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM	<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Subtotal</b>	\$	<b>28.760</b>
	<b>Exento</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Total</b>	\$	<b>28.760</b>

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

### Observaciones:

Solicitud N° 1892/2014 Social Beneficio Social Sr. Ernesto Mercado Pérez, (D/4909) Asistente Social Sra. María Verónica Guerrero Obligación 36-395 Social (2), Archivo.-

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.